

PLIEGO: GOBIERNO REGIONAL TACNA
ENTIDAD: DIRECCION REGIONAL DE SALUD TACNA

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACION	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)	Auto-matico	Positiv				Negativ	RECONSIDERAC
51	DIRECCION EJECUTIVA DE GESTION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS Registro de títulos de profesionales de la salud de las Universidades de la Región Tacna <u>Base Legal:</u> • Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, del 11/04/01. -D.S. N° 093-66 - D.G.S. del 15/10/66 -D.S. N° 028-69 - ED. del 01/10/69 -R.D. N° 2786-79-SA-AG-P que aprueba la Directiva de Personal DP-003-79 Reg. Titulos Profesionales	1, Ficha de inscripción 2, Título Original Certificado por la Secretaria General de las Universidades de la Región Tacna. 3, 02 Copias simples del titulo. 4, 01 Copia del titulo legalizada por Notario. 5, Foto tamaño carné a color con fondo blanco. 6, Copia del D.N.I. vigente. 7, Recibo por derecho de pago <u>Título de Especialista, además:</u> 8, Título Original Certificado por la Universidad.	1,44	56,90		X		3	Trámite Documentario de la DRST	Director Regional de la Dirección Regional de Salud Tacna		
52	DIRECCION DE RED DE SALUD TACNA Y HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA Certificado de Salud. <u>Base Legal:</u> -Ley N° 26842, Ley General de Salud, Arts. 13°, 24° y 25° del 20/07/97 • Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, del 11/04/01.	1, Solicitud dirigida al Director del Hospital por el interesado o representante legal, según modelo. 2, Copia del Documento Nacional de Identidad del Titular o representante legal. 3, Recibo por derecho de pago						2	Trámite Documentario del Hospital Hipólito Unanue-Tacna Area de	Jefe de Departamento o Servicio Correspondiente Jefe del	Jefe de Departamento o Servicio Correspondiente Jefe del	Director Ejecutivo del Hospital Hipólito Unanue-Tacna Director

PLIEGO: GOBIERNO REGIONAL TACNA
ENTIDAD: DIRECCION REGIONAL DE SALUD TACNA

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACION	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)	Auto-matico	Evaluación Previa					RECONSIDERAC	APELACIÓN
							Positiv	Negativ					
	• D.S. N°013-2006-SA, Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicio Médicos de Apoyo; Art. 37° inc. n), del 25/06/2006	- Hospital Hipolito Unanue de Tacna - Direccion de Red de Salud Tacna		0,59 0,51	23,30 20,00					Trámite del Centro o Puesto de Salud	Centro o Puesto de Salud	Centro o Puesto de Salud	Ejecutivo de la Dirección de Red
53	Certificado de Discapacidad. <u>Base Legal:</u> -Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad, Art. 11°, del 18/12/98 -Ley N° 26842, Ley General de Salud Arts. 13°, 14° y 24°, del 20/07/97 • Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, del 11/04/01. -D.S. N° 003-2000-PROMUDEH, Reglamento de la Ley General de la Persona con Discapacidad, Art. 14°, del 05/04/00 -Resolución Ministerial N° 252-2006/MINSA, Aprueba el nuevo formato del certificado de discapacidad, publicado el 20/03/06	1, Solicitud dirigida al Director del Hospital por el interesado o representante legal, según modelo. 2, Copia del Documento Nacional de Identidad del Titular o representante legal.		Gratuito	Gratuito		X		2	Trámite Documentario del Hospital Hipólito Unanue-Tacna Area de Trámite del Centro o Puesto de Salud	Jefe de Departamento o Servicio Correspondiente Jefe del Centro o Puesto de Salud	Jefe de Departamento o Servicio Correspondiente Jefe del Centro o Puesto de Salud	Director Ejecutivo del Hospital Hipólito Unanue-Tacna Director Ejecutivo de la Dirección de Red -Plazo para presentar el Recurso: 15 días hábiles consecutivos -Plazo para resolver el Recurso: 30 días hábiles consecutivos -Plazo para presentar el Recurso: 15 días hábiles consecutivos -Plazo para resolver el Recurso: 30 días hábiles consecutivos

PLIEGO: GOBIERNO REGIONAL TACNA
ENTIDAD: DIRECCION REGIONAL DE SALUD TACNA

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)	Auto-matico	Positiv				Negativ	RECONSIDERAC	APELACIÓN
											30 días hábiles consecutivos	30 días hábiles consecutivos	
54	Certificado de Salud Mental. <u>Base Legal:</u> -Ley N° 26842, Ley General de Salud, Arts. 9° y 11°, del 20/07/97 • Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, del 11/04/01.	1, Solicitud dirigida al Director del Hospital por el interesado o representante legal, según modelo. 2, Copia del Documento Nacional de Identidad del Titular o representante legal. 3, Recibo por derecho de pago		0,79	31,30		X		2	Trámite Documentario del Hospital Hipólito Unanue-Tacna Area de Trámite del Centro o Puesto de Salud	Jefe de Departamento o Servicio Correspondiente Jefe del Centro o Puesto de Salud		
55	Constancia de Atención. <u>Base Legal:</u> -Ley N° 26842, Ley General de Salud, Arts. 13°, 15°, inc. i), 24° y 25° inc. b), del 20/07/97 • Ley N° 27657, Ley del 29/01/2002 • Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, del 11/04/01. • D.S. N° 013-2006-SA, Aprueban Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo; Art. 37° inc. f), del 25/06/2006	1, Solicitud dirigida al Director del Hospital por el interesado o representante legal, según modelo. 2, Copia del Documento Nacional de Identidad del Titular o representante legal. 3, Recibo por derecho de pago - Hospital Hipolito Unanue de Tacna - Direccion de Red de Salud Tacna		0,60 0,51	23,80 20,00		X		2	Trámite Documentario del Hospital Hipólito Unanue-Tacna Area de Trámite del Centro o Puesto de Salud	Jefe de Departamento o Servicio Correspondiente Jefe del Centro o Puesto de Salud	Jefe de Departamento o Servicio Correspondiente Jefe del Centro o Puesto de Salud	Director Ejecutivo del Hospital Hipólito Unanue-Tacna Director Ejecutivo de la Dirección de Red -Plazo para presentar el Recurso: 15 días hábiles consecutivos -Plazo para resolver el

PLIEGO: GOBIERNO REGIONAL TACNA
ENTIDAD: DIRECCION REGIONAL DE SALUD TACNA

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS		
		NUMERO Y DENOMINACION	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)	Auto-mático	Evaluación Previa				RECONSIDERAC	APELACIÓN	
							Positiv						Negativ
											Recurso: 30 días hábiles consecutivos	Recurso: 30 días hábiles consecutivos	
56	Copia de Historia Clínica o Epicrisis. <u>Base Legal:</u> -Ley N° 26842, Ley General de Salud, Arts. 15° inc. g) i), 24°, 25° y 29°, del 20/07/97 • Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, del 11/04/01. -D.S. N° 013-2006-SA, Art. 19°, del 25/06/06	1, Solicitud dirigida al Director del Hospital por el interesado o representante legal, según modelo. 2, Copia del Documento Nacional de Identidad del Titular o representante legal. 3, Recibo por derecho de pago - Hospital Hipolito Unanue de Tacna - Direccion de Red de Salud Tacna			0,44 0,46	17,40 18,20		X	2	Trámite Documentario del Hospital Hipólito Unanue-Tacna Area de Trámite del Centro o Puesto de Salud	Jefe de Departamento o Servicio Correspondiente Jefe del Centro o Puesto de Salud	Jefe de Departamento o Servicio Correspondiente Jefe del Centro o Puesto de Salud	Director Ejecutivo del Hospital Hipólito Unanue-Tacna Director Ejecutivo de la Dirección de Red
57	Informe Médico, Psicosomático, Psicológico u Odontológico. <u>Base Legal:</u> -Ley N° 26842, Ley General de Salud, Arts. 13°, 15° y 24°, del 20/07/97 • Ley N° 27444, Ley del Procedimiento	1, Solicitud dirigida al Director del Hospital por el interesado o representante legal, según modelo. 2, Copia del Documento Nacional de Identidad del Titular o representante legal. 3, Recibo por derecho de pago			0,88	34,60		X	2	Trámite Documentario del Hospital Hipólito Unanue-Tacna	Jefe de Departamento o Servicio Correspondiente	Jefe de Departamento o Servicio Correspondiente	Director Ejecutivo del Hospital Hipólito Unanue-Tacna
											-Plazo para presentar el Recurso: 15 días hábiles consecutivos -Plazo para resolver el Recurso: 30 días hábiles consecutivos	-Plazo para presentar el Recurso: 15 días hábiles consecutivos -Plazo para resolver el Recurso: 30 días hábiles consecutivos	
											-Plazo para	-Plazo para	

PLIEGO: GOBIERNO REGIONAL TACNA
ENTIDAD: DIRECCION REGIONAL DE SALUD TACNA

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACION	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)	Auto-matico	Evaluación Previa Positiv Negativ				RECONSIDERAC	APELACIÓN
	Administrativo General, del 11/04/01. -D.S. N° 013-2006-SA, Art. 59°, del 25/06/06										presentar el	presentar el
58	Informe Psicológico. <u>Base Legal:</u> -Ley N° 26842, Ley General de Salud, Arts. 9°, 11° y 13°, del 20/07/97 • Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, del 11/04/01.	1, Solicitud dirigida al Director del Hospital por el interesado o representante legal, según modelo. 2, Copia del Documento Nacional de Identidad del Titular o representante legal. 3, Recibo por derecho de pago		0,75	29,80		X	2	Trámite Documentario del Hospital Hipólito Unanue-Tacna Area de Trámite del Centro o Puesto de Salud	Jefe de Departamento o Servicio Correspondiente Jefe del Centro o Puesto de Salud	Recurso: 15 días hábiles consecutivos -Plazo para resolver el Recurso: 30 días hábiles consecutivos Jefe de Departamento o Servicio Correspondiente -Plazo para presentar el Recurso: 15 días hábiles consecutivos -Plazo para resolver el Recurso: 30 días hábiles consecutivos	Recurso: 15 días hábiles consecutivos -Plazo para resolver el Recurso: 30 días hábiles consecutivos Director Ejecutivo del Hospital Hipólito Unanue-Tacna -Plazo para presentar el Recurso: 15 días hábiles consecutivos -Plazo para resolver el Recurso: 30 días hábiles consecutivos

Notas para el ciudadano.-

(*) Pago en efectivo en caja de la Dirección Regional de Salud Tacna, Hospital Hipólito Unanue de Tacna, Centros y Puestos de Salud según corresponda.